

	<b>Política Ambiental Cienogroup</b>	<b>Código:</b>	CG-GA-P-001
		<b>Versión:</b>	002
		<b>Fecha de Vigencia:</b>	2023-05-22

## TABLA DE CONTENIDO

### [1. OBJETIVO](#)

### [2. ALCANCE](#)

### [3. RESPONSABLE](#)

### [4. DEFINICIONES](#)

### [5. DESARROLLO](#)

#### [5.1 LINEAMIENTOS](#)

#### [5.2 SEGUIMIENTO Y CONTROL](#)

### [6. BIBLIOGRAFÍA](#)

### [7. ANEXOS Y/O DOCUMENTOS RELACIONADOS](#)

## 1 - OBJETIVO

Cienogroup - Holding Empresarial comprometido con sus grupos de interés ha acordado desarrollar estrategias de mejoramiento continuo en el marco de la responsabilidad social, enfocados en la prevención, reducción y control de los aspectos e impactos ambientales significativos, generados por la prestación de los servicios de las diferentes empresas del Grupo Empresarial, brindando cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos de partes interesadas, optimizando el uso eficiente y adecuado de los recursos naturales, mediante la promoción de una cultura ambiental empresarial.

## 2 - ALCANCE

Aplica a todas las empresas vinculadas a Cienogroup - Holding Empresarial y sus colaboradores, desde el inicio hasta la terminación del contrato.

## 3 - RESPONSABLE

**Ejecutor:** Todos los colaboradores vinculados con las empresas de Cienogroup Holding Empresarial.

**Verificador:** Ingeniero Ambiental, Coordinación de Calidad, Presidencia Corporativa.

## 4 - DEFINICIONES

- **Aspecto Ambiental:** Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el ambiente.
- **Grupos de Interés:** Son todos aquellos grupos que se ven afectados directa o indirectamente por el desarrollo de la actividad empresarial, y, por lo tanto, también tienen la capacidad de afectar directa o indirectamente el desarrollo de estas (Freeman, 1983).
- **Impacto Ambiental:** Cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales.
- **Gases de Efecto Invernadero (GEI):** Son aquellos gases que se acumulan en la atmósfera terrestre y que son capaces de absorber la radiación infrarroja del sol. Como consecuencia, retienen y aumentan el calor en la atmósfera. Los principales GEI en la atmósfera terrestre son el vapor de agua, el dióxido de carbono, el metano, el óxido nitroso y el ozono
- **Huella de Carbono:** Indicador ambiental que suma todas las emisiones de gases efecto invernadero causados directa o indirectamente por un individuo, organización, evento o producto.
- **Medidas de Prevención:** Son las acciones encaminadas a evitar los impactos y efectos negativos que pueda generar alguna actividad sobre el medio ambiente.
- **Medidas de Reducción:** Acciones encaminadas en hacer uso de la menor cantidad de recursos naturales posibles, con el fin de minimizar el impacto sobre el medio ambiente.
- **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS):** Son 17 objetivos globales lanzados por las Naciones Unidas que buscan la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el medio ambiente y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

## 5 - DESARROLLO

### 5.1 LINEAMIENTOS

- Velar por el uso eficiente de recursos naturales para proteger el medio ambiente.
- Promover el reciclaje y la adecuada segregación de residuos generados por las unidades de negocio.
- Promover la compra de materiales y elementos sostenibles que sean más seguros para el personal, los usuarios y el ambiente.
- Optimizar nuestras operaciones para minimizar nuestros aspectos e impactos ambientales negativos.
- Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental, así como satisfacer compromisos voluntarios suscritos en cada unidad de negocio.
- Promover y fortalecer una cultura de cuidado y preservación del medioambiente en los distintos actores de interés.
- Medir y compensar los gases de efecto invernadero generados por la prestación de los servicios.
- Desarrollar acciones y actividades que estén orientadas en la generación de conciencia ambiental en nuestros colaboradores y grupos de interés.
- Mantener alineado al Grupo Empresarial con las políticas ambientales nacionales.

## 5.2 SEGUIMIENTO Y CONTROL

El seguimiento al cumplimiento de esta política se realizará por medio del Comité de Responsabilidad Social y Comités de Gestión Ambiental que se realizan. Los cuales harán seguimiento periódico a los indicadores, actividades, planes de acción y compromisos que surjan en su desarrollo.

## 6 - BIBLIOGRAFÍA

No Aplica.

## 7 - ANEXOS Y/O DOCUMENTOS RELACIONADOS

No Aplica.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nelson Daniel Piraquive Bejarano Practicante Calidad en Salud	David Bustamante Vasquez	Luisa Fernanda Garcia Calle